



MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PÚBLICAS

BOLETÍN INFORMATIVO RESUMEN MENSUAL

Montevideo - Setiembre 2015 - Boletín N° 7



Modifican Reglamentación
de PPP para agilizar
adjudicación de obras

Dirección de Arquitectura, la gran
empresa constructora del Estado



Cambios en Ley de Participación Pública Privada agilizará proceso para asignar obras

El Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, y el Ministro interino de Economía y Finanzas, Pablo Ferreri, informaron el lunes 28 de la promulgación del decreto reglamentario para la modalidad de participación público privada, instrumento que permitirá agilizar el proceso de análisis y estructuración de proyectos, así como su estudio y adjudicación.

Esta herramienta hará que las obras se asignen “más rápido sin eliminar los controles”, aclararon los Secretarios de Estado, en alusión al cumplimiento del plan de infraestructura del quinquenio.

Avanzar en el plan

En conferencia de prensa en Torre Ejecutiva al término del Consejo de Ministros, ambos jefes

dieron cuenta de la promulgación de un decreto que el Poder Ejecutivo entiende necesario para avanzar en un plan infraestructural “muy ambicioso” que se planteó este gobierno para el quinquenio.

Se trata del programa de inversiones en infraestructura de 12.000 millones de dólares para este período, anunciado tiempo atrás por el propio Presidente Tabaré Vázquez, y considerado “el monto más importante en décadas” para este fin. Una parte importante será financiada por la modalidad PPP.

Cabe consignar que, por esta vía, se llevó a cabo el Centro de Rehabilitación de Punta de Rieles y la puesta a punto de las rutas nacionales 21 y 24.

En este contexto, se entendió necesario modificar el decreto reglamentario de la Ley de Participación



Público Privada para que propicie un mecanismo más ágil en el análisis, estructuración de proyectos, estudio de propuestas y adjudicaciones.

“El decreto permitirá que todas las obras que se lleven a cabo por este mecanismo se adjudiquen en un tiempo más breve sin eliminar ningún control que el Estado debe hacer, desde la cartera contratante de la obra, hasta la Corporación Nacional para el Desarrollo, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Ministerio de Economía y Finanzas”, indicó Ferreri.

Insistió en que se aspira a concretar una mejor ejecución pero sin quitar controles, porque son los que aseguran transparencia.

Cinco licitaciones en noviembre

El Ministro Rossi, por su parte, anunció que en las próximas horas pondrán al tanto de estas modificaciones a la Cámara de la Construcción y en los

primeros días de octubre concretarán algunas reuniones de intercambio con empresarios interesados en participar de los llamados para informarles sobre la simplificación de trámites y que se preparen para dar respuesta a los llamados que se avecinan en los próximos meses.

Agregó que, una vez concretadas las modificaciones a la reglamentación, ahora es tiempo de dotar de contenido los ocho o nueve proyectos de PPP previstos, lo cual implica la concreción de estudios de campo.

En ese sentido, Rossi sostuvo que proyectan concretar hasta cinco licitaciones en el correr de noviembre.

En paralelo a este proceso, se preparan los llamados a desarrollar en el correr de 2016. “Estamos trabajando de acuerdo a lo anunciado, con ansiedad y esfuerzo intentando no perder tiempo”, concluyó el titular de Transporte y Obras Públicas.



Trabajadores viales de Sudamérica

El miércoles 23 se realizó en Punta del Este el V Encuentro de la Confederación de Trabajadores Viales, Rodoviaros y Camineros de Sudamérica, con participación de delegaciones de Argentina, Brasil y Chile, correspondiendo a la Federación Uruguaya de Trabajadores Viales oficiar de anfitrión.

El Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, destacó en la apertura la importancia y relevancia de este tipo de encuentros, augurando seguros éxitos en la complementación de objetivos y esfuerzos.

En similares términos se expresó el Subsecretario de Transporte y Obras Públicas, Jorge Setelich, aludiendo a la importancia de la obra vial en el desarrollo productivo del país.

En la misma ceremonia el Director Nacional de Planificación y Logística, Ing. Pablo Genta, disertó en nombre de UNASUR, coincidiendo en la necesidad de promover y profundizar los proyectos viales de la región, como forma de integración y desarrollo.

Seguidamente, el Ing. Carlos Bilinsky, en representación de la Dirección Nacional de Vialidad, expu-



Ministro Víctor Rossi



Subsecretario Jorge Setelich



Ing. Pablo Genta

so sobre "Gestión y visión a futuro de la vialidad uruguaya".

La jornada continuó con intervenciones de representantes de distintos organismos e instituciones, caso del Presidente de COFE, Pablo Cabrera, quien trazó un panorama de la situación actual de la Confederación.

El Secretario de Organización de la misma agremiación, Luigi Bazzano, expuso sobre la "Historia Sindical" y la Dra. Amelia Da Cuña acerca de la "Ley de libertad sindical", al tiempo que el Dr. Daniel Parrilla disertó respecto de la "Reforma del Estado".

Seguidamente, la Psicóloga Virginia Medina, del Departamento de Desarrollo de Recursos Humanos del MTOP, abordó un tema de particular importancia como el de "Drogodependencias en el ámbito laboral", y posteriormente los ingenieros Diego Ferrari y Ricardo Bértola, de la Dirección Nacional de Vialidad, expusieron respectivamente sobre "El rol de Director de la obra vial" y "Auditoría medio ambiental en obra".

La delegación de FUTRAVI que tuvo a su cargo la organización de este encuentro internacional estuvo integrada por Miguel Massia (Presidente), Guillermo Ríos, (Secretario de Organización), Jorge Palma (Secretario General), Numa Delgado (Secretaria de Relaciones) y Julio Chávez (Secretario de Prensa).



Psicóloga Virginia Medina



Presidente Miguel Massia



Ing. Ricardo Bértola

Dirección de Arquitectura, la gran empresa de construcción del Estado



El Director Nacional de Arquitectura, Daoiz Uriarte, participó del programa "De fogón en fogón", oportunidad en la que detalló las acciones que viene desplegando al frente de esta repartición del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

"Estoy en una función muy particular porque no soy arquitecto, soy abogado, pero me ha tocado fundamentalmente dirigir esta Dirección Nacional por un tema de gestión, tratando de transformarla en un servicio descentralizado para poder convertirla efectivamente en la empresa de construcción del Estado", explicó Uriarte.

"La Dirección de Arquitectura lleva más de cien años ocupándose de todo lo que es la obra pública; hoy por hoy una de sus principales actividades es el

mantenimiento de los edificios de valor patrimonial-histórico-cultural. Para citar algunos ejemplos, vale mencionar el Cabildo de Montevideo, donde se ha hecho toda una reconstrucción tomando en cuenta la historia y el origen, tratando de llevar al nivel de lo que era su fachada; no se puede decir a su estado original porque el Cabildo ha tenido muchas intervenciones, pero por lo menos es la fachada más tradicional. Se trata de un trabajo con la Intendencia, donde se montó prácticamente un laboratorio para tratar de adecuarse a lo que era verdaderamente la fachada que nuestros abuelos y bisabuelos conocieron".

Uriarte aludió luego a los trabajos en otros edificios igualmente importantes, como la Escuela Brasil, "que también es muy especial por ser un centro de estudios pero además tener valores muy arraigados y estamos hablando de un edificio que representa mucho para el patrimonio de los uruguayos".

Nos habla un poco de ese edificio, de ese estilo...

"Bueno, más que hablarle de ese estilo yo diría que lo más importante es la función. Estamos hablando de una escuela con más de 100 años en un barrio que en aquel momento era barrio y hoy está ocupado digamos de una clase social alta, pero que en otro momento no era así sino que era un barrio común y corriente de Montevideo y que tiene una historia muy importante. Aparte de la Escuela Brasil y saliendo de Montevideo hay muchos lugares dentro del país que son sumamente importantes y que hoy por hoy se están depreciando por falta de manteni-



miento y porque realmente no hay empresas privadas que puedan atender esto si no lo hace la propia Dirección de Arquitectura”.

“El ejemplo más notorio de esto es la Capilla de Narbona, seguramente una de las construcciones más antiguas de nuestro país, ya que se ubica aproximadamente en 1732. Está a unos 12 kilómetros de Carmelo y es un casco de estancia que está realmente muy ruinoso, aunque todavía se observan las construcciones originales, pero fundamentalmente la parte de la capilla está casi íntegra. Fue expropiada por el Estado en el año ‘50, pero durante casi 40 años no se hizo absolutamente nada y nosotros estamos haciendo un trabajo de consolidación ahí muy importante. Llamamos ‘consolidación’ a esta tarea porque en realidad una obra completa de restauración no sólo sería muy cara sino que también habría que ver si realmente tiene sentido o realmente a veces es preferible que la gente pueda ver el estado de las ruinas, pero las ruinas conservadas”.

“Otro de los edificios que estamos encarando y que tiene que ver con el estudio que se ha hecho conjuntamente con la facultad de Arquitectura, donde los arquitectos de la Dirección están realizando un curso de conservación patrimonial, es la casa del Gobernador Viana, en la zona del Prado. Esta cons-

trucción estaba prácticamente abandonada y se ha tomado como objeto de estudio, y en esto Arquitectura tiene un doble papel: por un lado cumplir su función técnica pero también cumplir su función política de articular con la Intendencia, con la Comisión de Patrimonio para entre todos poder identificar cuáles son esas obras que tienen valor especial para todos nosotros y también poder llevarlas a cabo”.

En ese mismo marco Uriarte adelantó que “estamos incursionando en algo que no es muy habitual pero que lo vamos a encarar, que es la posibilidad de buscar una solución para el Palacio Salvo, que ha tenido problemas en su fachada, algunas de cuyas partes se han caído por falta de mantenimiento; no hay dinero suficiente por parte de los propietarios, pero la realidad es que tampoco la Intendencia departamental puede dejar que el Palacio Salvo se venga abajo, no sólo por un tema de seguridad sino porque el Palacio Salvo uno lo siente y lo quiere como parte de la imagen de Montevideo. Entonces hemos estado conversando con la Comisión y la Intendencia, elaborando una propuesta en la cual por lo menos vamos a poder de alguna forma con el dinero que corresponde a impuestos, gestionado a través de la Intendencia, poder hacerle algún tipo de mantenimiento que no sólo brinde seguridad, porque por ejemplo hay un vallado para evitar la caída de parte



de la fachada sino también para reconstruir eso, porque realmente es de una hermosura que realmente vale la pena sólo poder recorrer esos lugares”.

Más adelante destacó el Director que “Arquitectura cumple otra función que es atender las necesidades urgentes en materia de edificios de instrucción pública; nosotros trabajamos fundamentalmente en escuelas y liceos del interior donde hay que atender necesidades urgentes y los tiempos de una licitación normal para contratar a un privado no responden a las necesidades de la obra. Pero además hay algo más importante, al ser arquitectura de obras de una entidad pública la garantía nunca cesa, no se termina ni a los 10 años, ni se termina con el contrato: es decir, cada vez que nos precisen allí estamos y hay cantidad de dependencias estatales que no tienen la suficiente infraestructura para tener una contraparte para poder hacer las obras”.

Citó el caso de la Biblioteca Nacional, que no cuenta con un conjunto de arquitectos como puede suceder en Antel o UTE, para decir ‘bueno, contrato a una empresa privada y tengo quién haga el contraparte’. “Entonces nosotros también actuamos en ese sentido; en aquellas obras que no hacemos directamente pero que se precisan hacer y se contrata a

una empresa privada, nosotros lo que hacemos es la contraparte del Estado, somos los que vigilamos el cumplimiento de la obra. A veces hacemos desde el proyecto hasta el proyecto ejecutivo y simplemente lo que se contrata es una empresa constructora y nosotros la vigilamos. Otras veces paramos antes, simplemente hacemos el proyecto y otras veces lo que hacemos es control y en otros casos lo que nos corresponde hacer son auditorías para decir si una obra estuvo bien hecha, mal hecha y actuar obviamente con lo que es la solidez y la experiencia que tiene una institución como Arquitectura de más de 100 años y con el nivel de sus técnicos”.

Destacó Uriarte que en la Dirección de Arquitectura hay más de 60 profesionales, lo que es sumamente confiable tanto para el Estado en general como para la Justicia, cuando por ejemplo tiene que intervenir en algún tipo de litigio”.

En otro pasaje de la entrevista, señaló que en los últimos años se ha venido innovando en algo que va a ser sustancial para el futuro de la obra pública del Uruguay, que es la trazabilidad de los edificios públicos. “Esto significa tener un banco de datos que nos pueda decir a lo largo de la historia qué intervenciones ha tenido un edificio público. Tal vez hoy no

se vea su importancia, pero cualquiera que trabaja en obras lo sabe, porque en realidad va a ver un plano de hace 40 años y no sabe qué fue lo que pasó en ese lapso. Si nosotros logramos esto, cualquier empresa, arquitecto, estudiante o quién precise simplemente podrá consultar ese banco de datos y ahí va a encontrar toda la historia de ese edificio. Eso nos va a permitir, cuando debamos actuar para preservar un espacio de valor cultural o de valor histórico, saber qué es lo que se puede tocar y que es lo que no se puede tocar”.

Sede del Parlasur

Por último, el Director Uriarte aludió a “una obra que se ha proyectado acá y se ha hecho con la intervención de los numerosos actores, que yo creo que es una obra fundamental para el Uruguay, tanto desde el punto de vista edilicio como político, que es el Parlasur, el Parlamento del Sur, un edificio que está proyectado realizarse al lado del actual Mercosur o sea del Parque Hotel”.

Señaló que allí “se va a conjugar de alguna forma lo que es la estructura histórica, un edificio histórico como el Parque Hotel, con un nuevo edificio con capacidad para todas las necesidades que puede tener un Parlamento del Sur, un instituto que se calcula tiene más de 270 representantes”.

Dijo que se tratará de un edificio moderno en un entorno que estaría perfectamente amigable con lo que es el edificio del Parque Hotel y también con lo que es el Parque Rodó, creando una zona urbana perfectamente coherente y amable con el ambiente.

“Esto es producto de un largo trabajo en el cual participó también Mariano Arana, en el cual hemos conversado primero con la Comisión de Patrimonio, después con Relaciones Exteriores, también con la Intendencia y finalmente con el Parlamento, hasta redondear un proyecto que esperamos pueda ser viable construirlo en este quinquenio, porque creo que estratégicamente es muy importante para el país que el Parlasur esté situado en Montevideo”.

Reunión de la Junta Aeronáutica



El Ministro de Transporte y Obras Públicas, Víctor Rossi, encabezó el jueves 24 una nueva sesión de la Junta Nacional Aeronáutica, oportunidad

en la que se le dio la bienvenida al nuevo Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire Alberto Zanelli.

Participaron también de las deliberaciones el Brig. (Av.) Antonio Alarcón, Cnel. (Av.) Fernando Maurente, Dr. Sergio Pérez Lauro y Dr. Luis Giorello por la DINACIA, Emb. Cesar Ferrer y Marta Visconti por Relaciones Exteriores, Teresita Lo Prete por Turismo y Deportes, Cr. Jorge Nemmer por Economía y Finanzas y la Secretaria Técnica de la Junta Aeronáutica Dra. María Angélica González y la Lic. Liliana Dearmas en representación del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

